

miércoles 23 de diciembre de 2020

La Laguna crea de emergencia un recurso público de acogida para familias y personas sin hogar

El RAM se ubicará en un edificio propiedad de MUVISA y tendrá capacidad para 30 personas



La Junta de Gobierno del Ayuntamiento de La Laguna ha aprobado este martes (22 de diciembre) la creación de emergencia del Recurso de Acogida Municipal Clemencia Hardisson (RAM) de Tabares de Cala, la primera instalación pública y permanente para familias sin recurso residencial y personas en situación de sinhogarismo del municipio, que apuesta por un modelo de reinserción similar al que ya se testeó en el servicio temporal que se puso en marcha durante el confinamiento y que demostró su alta efectividad, ya que el 70% de sus usuarios no volvieron a la calle. El RAM,

que estará gestionado por Cruz Roja y se regirá por el modelo de baja exigencia, se ubicará en un edificio de viviendas propiedad de MUVISA desde el año 2006, comenzará a funcionar el 4 de enero y tendrá capacidad para 30 personas, por lo que el municipio superará ya el centenar de plazas de acogida disponibles para personas en situación de alta exclusión social.

El concejal de Bienestar Social, Rubens Ascanio, Área que impulsa la creación del RAM, explica que “la pandemia nos ha planteado situaciones urgentes con relación al sinhogarismo (que ya es una materia muy compleja y que responde a múltiples factores que deben ser analizados caso a caso), como los efectos para estas personas de un confinamiento o de restricciones de la movilidad nocturna”.

El edil destaca que “se trata de un proyecto ambicioso, que aborda una realidad compleja y que aporta una intervención social muy potente y un trabajo comunitario con los vecinos y vecinas de la zona donde está emplazado este recurso”.

“Estamos muy preocupados con la evolución de -19 en la Isla y el riesgo de empeoramiento de diferentes indicadores sanitarios y socioeconómicos, de ahí que estemos centrando todos nuestros esfuerzos en generar recursos, medidas de alivio y sistemas de apoyo social efectivos y seguros lo más rápido posible. Y uno de esos aspectos urgentes, que nunca ha dejado de estar sobre la mesa en La Laguna, es la necesidad de ofrecer un recurso público, humano y profesionalizado a las personas sin recurso residencial o en situación de sinhogarismo”, explica Ascanio.

El RAM ofrecerá, de manera permanente, un recurso para las personas que se encuentren en esta situación en La Laguna, no solo permitiendo el cumplimiento de las medidas de restricción de la libertad de circulación o, incluso, de confinamiento si así fuera necesario, sino que también garantizará la cobertura de necesidades básicas (higiene, alimentación o atención sanitaria fundamental, también para paliar problemas de adicciones) y desarrollará programas y estrategias para su inserción y participación social.

Este servicio se prestará en las viviendas propiedad de la Sociedad Municipal de Vivienda y Servicios (MUVISA) en la calle Tabares de Cala y atenderá tanto a familias sin recurso residencial, como a personas sin techo. “Creemos que es un paso importante que unas viviendas que se habían definido como 'de lujo', que se pusieron a la venta en lo peor de la crisis económica de 2008 y que han estado vacías desde entonces, solo suponiendo gastos de mantenimiento para esta empresa pública, puedan destinarse a un uso social tan importante en estos tiempos”, valora Ascanio.

El acuerdo respaldado ayer por la Junta de Gobierno Local reconoce la necesidad de emergencia de la puesta en marcha del RAM, que contará con un presupuesto de 303.424,35 euros para todo el año 2021. El servicio, que prestará Cruz Roja en este ejercicio, contará con personal especializado, entre los que se incluyen trabajadores y educadores sociales, así como monitores. La contratación por emergencia y puesta en marcha del servicio cuenta con todos los informes técnico-jurídicos favorables.

El concejal recuerda que La Laguna ya cuenta con la experiencia y los resultados óptimos del modelo de gestión del albergue provisional que, con la primera declaración del estado de alarma, se puso en marcha en un polideportivo municipal, un recurso temporal que albergó, desde el 16 de marzo al 31 de julio, a un total de 44 usuarios y que permitió sacar de la calle a 29 personas, que aceptaron diferentes ayudas y participar en programas de inserción.

Más de un centenar de plazas de acogida

Asimismo, Ascanio anuncia que, a principios de 2021, se pondrá en marcha un nuevo piso para personas con necesidades alojativas, el cual se ubicará en el barrio de San Lázaro. Esta instalación y el RAM permitirán superar el centenar de plazas de acogida en La Laguna, ya que se sumarán a las casi 70 plazas residenciales que ya se ofrecen en la actualidad en el municipio en recursos propios y de entidades con financiación municipal.

En este sentido, el Servicio de Alojamiento Alternativo Municipal (SAAM), gestionado por la empresa municipal MUVISA y que cuenta con un presupuesto de 1.195.002,34 euros. El SAAM dispone, actualmente, de cuatro viviendas y 25 plazas en total, que se distribuyen en las siguientes unidades: 8 plazas para mujeres solas, 7 plazas para unidades familiares monomarentales, 6 plazas para hombres solos y 4 plazas para el recurso de transición para mujeres.

Asimismo, el Área de Bienestar Social del Ayuntamiento de La Laguna apoya con financiación municipal al Hogar Lázaro de Cáritas, que acoge a 12 personas; al Hogar de los Hermanos de Belén para hombres en situación de exclusión social a partir de 55 años, con 30 plazas residenciales, así como al Centro de Día de Cruz Roja para personas transeúntes, ubicado en La Cuesta y que atiende a 66 personas en situación de extrema vulnerabilidad, contando también con Cruz Roja en los servicios de comedor social y el servicio de cenas móviles, que en total superan el medio centenar de usuarios diarios por servicio.

La Encuesta estatal sobre centros y servicios de atención a personas sin hogar, del año 2018, confirma que la media diaria de personas atendidas en estos recursos en todo el país fue de 18.001. No obstante, las

organizaciones del tercer sector que atienden a este colectivo calculan que, por cada persona atendida, hay 3 más que no acuden a este tipo de recursos, con lo que estiman que la cifra de personas en situación de exclusión severa y que sufren sinhogarismo sería superior a las 60.000 personas en todo el Estado, una cuestión que se ha evidenciado con la pandemia.